



## **El CAAM pone en marcha la convocatoria del programa de exposiciones ‘Espacio CV’ dirigida a jóvenes artistas de Canarias**

- **Creadores de 18 a 35 años pueden presentar hasta el próximo 10 de febrero sus solicitudes para exponer su obra en el centro de arte**

**Las Palmas de Gran Canaria, 9 de enero de 2017.-** El Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM) ha puesto en marcha la primera edición de la convocatoria pública del programa de exposiciones ‘Espacio CV. Creatividad y Visibilidad’, dirigida a jóvenes artistas menores de 35 años para que puedan presentar sus creaciones y exponerlas durante el año 2017 en las salas de Los Balcones 9 de este centro de arte.

A esta convocatoria podrán presentarse artistas residentes en Canarias, de 18 a 35 años, que deberán formalizar sus solicitudes desde el 10 de enero hasta el 10 de febrero, a través de la página web del CAAM.

Con este nuevo proyecto, el CAAM trata de favorecer el trabajo de jóvenes creadoras y creadores, facilitar su promoción y la difusión de su obra en el ámbito de la creación artística contemporánea, en todas las disciplinas del arte, es decir, artes visuales, arte sonoro, diseño (gráfico, industrial, textil, editorial), cómic e ilustración, pintura, escultura, dibujo, graffiti, performance, fotografía, videoarte, teatro y danza experimental, joyería contemporánea, spoken word, net.art o música, entre otras.

### **CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS**

Los proyectos que se presenten deberán ser inéditos y originales, con un máximo de una propuesta individual y una colectiva por persona. Las propuestas pueden abarcar cualquier ámbito artístico con libertad de formato o técnica, siempre y cuando se adapten al espacio y a las posibilidades técnicas del CAAM. Los proyectos seleccionados estarán

expuestos durante al menos un mes en el mencionado espacio de Los Balcones 9 del CAAM.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las solicitudes se presentarán a través de los modelos que pueden descargarse en la web [www.caam.net](http://www.caam.net). Entre la documentación a presentar se encuentra un dossier que incluya una breve descripción del proyecto, con objetivos y base conceptual; características de la obra, número de piezas, medidas, materiales utilizados; necesidades técnicas para su instalación e imágenes.

El proyecto deberá extenderse sobre un máximo de cinco páginas en formato pdf. Las propuestas audiovisuales (videoarte, performance, arte sonoro...) deberán enviarse en formato mpg4 y mp3. En el caso de que tengan un peso superior a 15 megabites, se enviarán a través de plataformas como Dropbox o Wetransfer.

Una vez recabada toda la información sobre el proyecto, se enviará por correo electrónico a [espaciocv@caam.net](mailto:espaciocv@caam.net), dirección que también estará operativa desde hoy, 9 de enero, para resolver cualquier duda sobre las bases de la convocatoria.

Las solicitudes recibidas en el plazo fijado serán valoradas por una comisión compuesta por técnicos del CAAM. Serán seleccionados aquellos solicitantes que obtengan mayor puntuación conforme a los siguientes criterios de valoración: calidad del proyecto artístico (40%), innovación y creatividad del proyecto (30%) y coherencia y viabilidad del proyecto según el dossier y la documentación complementaria presentada, con los objetivos planteados, la adaptación al espacio y los recursos (30%).